

INFORME DE GERENCIA DE LA EMPRESA MINERA MESALOMA S.A. EJERCICIO ECONOMICO 2019

Señores Accionistas:

Conforme a la práctica establecida y a fin de dar cumplimiento con lo estipulado por la Superintendencia de Compañías a continuación presento el informe de labores del ejercicio económico del periodo entre el 01 enero y el 31 de diciembre del 2019:

1. PROYECTO MINERO LOS SANTOS 2.1

MINERA MESALOMA S.A. el objetivo de entrar en producción en el 2019 no se cumplió por varias razones, las cuales incluyen falta de acceso adecuado durante la mayoría del año, además de que estructuras geológicas encontradas no resultaban económicamente rentables para la empresa. A raíz de un cambio de gerencia, se ejecuto una campaña de prueba, aun así, el resultado no fue beneficioso den ámbitos económicos. Por falta de beneficio económico, se decidió invertir en una campaña de organización y compilación de estudios del pasado y del presente.

Bajo la nueva gerencia, se contrato a una empresa SYR GEOCIENCIA SA liderado por "Qualified Persons" canadienses con el objeto de obtener un 43-101 Property of Merit Report, para lograr así entender mejor la realidad global de LOS SANTOS 2.1. Se procedió a re-muestrear, re-mapear y convalidar información. Toda actividad de explotación y exploración fue puesta como segunda prioridad, dando como prioridad la organización de información del área, y así, desarrollar un plan integral de acción.

2. CAMBIO DE GERENCIA

En el año 2019, el Sr. Pedro Hanssen tomo el cargo de Gerente General y Representante Legal, liberando a su Padre, Ing. Odd E. Hanssen de su cargo y responsabilidad en calidad de Gerente General y Representante Legal. Este cambio de mando conllevó un cambio de dirección y de estrategia de desarrollo del proyecto Los Santos 2.1, detallado en este reporte.

3. OPERACIONES

3.1. Actividades realizadas en actividades de exploración y en actividades de explotación

- Durante el año 2019, se continuó con los trabajos exploratorios en la galería minera El Rayo, un total de 26 m en la línea principal; 6 m del crucero 3; 25 m en el crucero 2 hacia la izquierda y 33 m en el crucero 4. Es decir, un total de un total de 90 m, a más de desbanques.
- En la galería minera El Rayo a los 0 + 347 m en la línea principal, se determinó una estructura geológica tipo veta irregular, la que inicialmente nos dio valores entre 5,05 a 35,15 gramos de oro por TM; se continuó con el crucero hacia la derecha, siguiendo dicha veta, los valores fueron disminuyendo hasta llegar a valores entre 0,47 a 0,65 g (Au) / TM.

3.2. Volumen de producción

- Del crucero 2 hacia la izquierda, se extrajo una cantidad de 20 TM, lo cual se procedió a realizar una prueba piloto de procesamiento.
- Del crucero 4, hacia el lado derecho se ha extraído un total de 407,23 TM; de esta cantidad 182,90 TM corresponde netamente a veta.
- El material extraído se encuentra estoqueado en un patio junto al campamento.

3.3 Aspectos económicos. (Ventas, inversiones, costos, gastos, obligaciones económicas y laborales)

Durante el 2019, se enfatizó en la geología del área Los Santos 2.1; se ha realizado avances en la galería El Rayo y se ha lastrado la carretera desde Limón Playa al campamento (3.200 m). No se ha hecho producción, por lo tanto, no hubo ventas.

Para el desarrollo de estos trabajos se ha tenido una planta de 9 personas, se obtuvieron los permisos de explosivos, con lo cual se ha podido avanzar los trabajos.

3.4. Seguridad minera

- A pesar de haber una planta de trabajadores pequeña, se les ha dotado permanentemente del equipo de protección personal, cumpliendo con la capacitación en seguridad industrial y minera.
- Se dispone de un Reglamento Interno de Trabajo.
- Se dispone del Reglamento de Higiene y Seguridad.

3.5. Otros

Como ya se indicó, una de las actividades que se hizo dentro del área Los Santos 2.1 es el lastrado de aproximadamente 3.200 m de la carretera que conduce desde el sector de Limón Playa, hasta el campamento en la finca de la familia Aguirre Torres.

4. 43-101 PROPERTY OF MERIT

Al momento de escribir este informe, el reporte de 43-101 Property of Merit se encuentra concluido. Este reporte detalla a profundidad el estado actual del proyecto en ámbitos geológicos, geofísicos, y geoquímicos, detallando la importancia del proyecto de manera individual como regional.

Por la cercanía a el proyecto CANGREJOS de LUMINA GOLD, y la importancia de estructuras geológicas, el reporte externo, tanto como la gerencia, reiteran el potencial del proyecto, y se califica como un "Property of Merit" bajo estándares internacionales, concluyendo que amerita mas desarrollo y exploración.

5. CAMPAÑA SOCIETARIA

Durante el 2019 la gerencia tanto como los accionistas acordaron en enfocarse en una campaña de levantamiento de capital e inclusión de socios estratégicos, para potenciar el alcance económico para exploración y potencial explotación del área.

Durante el año se realizaron negociaciones con mas de 10 grupos Económicos y Operacionales para la integración al proyecto. Lamentablemente, fue claro que el proyecto no estaba lo suficiente organizado en temas informativos, por lo cual fue critico la contratación de SYR para el desarrollo del

PoM, lo cual fue fundamental para proceder con negociaciones con ciertos grupos de potenciales inversionistas. A raíz del desarrollo informativo y organizacional se mantuvo negociaciones con dos empresas mineras del extranjero. La expectativa es cerrar con uno o los dos grupos para potenciar el proyecto y acelerar el desarrollo de LOS SANTOS 2.1. Al momento de concluir este reporte existen cartas de intención con dos empresas extranjeras.

6. RECOMENDACIONES

6.1. Exploración. _ Para el año 2020 se proyecta un Plan de Muestreo de Suelos, mediante una malla de 100 m por 100 m; para un 15% del área, con lo cual se colectaría algo más de 150 muestras de suelos. Además del Plan de Muestreos de suelos, y la exploración geológica y geofísica detallada a continuación, se recomienda desarrollar un plan de perforaciones "scout" en áreas de interés identificadas en la exploración de geofísica, geoquímica y geológica, para identificar potenciales targets de perforación adicional.

6.2. Geología. _ Completar la geología del área siguiendo las líneas de suelos y quebradas en el sector que se hagan dichas líneas.

6.3. Geofísica. _ Se recomienda realizar un plan de estudios geofísicos, incluyendo, pero no limitados a; magnetometría en toda el área que se hagan las líneas de suelos y polarización inducida preferiblemente en los sectores anómicos.

6.4. Interpretaciones. _ Será necesario interpretar todos los resultados, para generar un plan de perforaciones.

6.5. Infraestructura. _ Dado que será necesario cubrir áreas distantes, también es necesario generar infraestructura de campamentos y accesos.

6.6. Geología subterránea. _ Será necesario avanzar al menos 60 m de la línea principal en la galería El Rayo para comprobar potenciales estructuras geológicas. Además, sería importante construir un pique de ventilación de aproximadamente 120 m, con una inclinación @ - 65°.

6.7. Plan de explotación. _ Una vez que se franquee los 60 m de la línea principal en la galería minera El Rayo, determinar la posibilidad de presencia de vetas, ya que se cortará una zona que coincidirá con estructuras presentes en la superficie; de resultar económicamente rentables cualquiera de dichas vetas, hacer la explotación de estas.

De igual manera hacia el Sector Warren, hay la posibilidad de generar un plan de explotación en la finca del Sr. Giomar Maldonado, es necesario hacer muestreos previos.

Adicionalmente, es recomendado reanalizar la posibilidad de armar un programa de explotación aluvial, dependiendo de que se otorguen permisos por el ARCOM y Medioambiente, para el aprovechamiento de los ríos, para montar un programa de explotación aluvial.

Principalmente es importante seguir con la campaña de conseguir un inversionista estratégico para poder realizar todo lo detallado anteriormente, y poder hacerlo de una manera acelerada, con expertise de apoyo por parte de una tercera entidad.

7. INVERSIONES REALIZADAS Y SITUACION DE LA EMPRESA AL CIERRE DEL EJERCICIO

El valor invertido en la concesión minera los Santos 2.1 es de \$242.319.79 incluido el valor del terreno. En vista de que la empresa está realizando estudios y exploración, no presenta resultados en el ejercicio.

	2019	2018
ACTIVOS DE EXPLORACION Y EXPLOTACION	1,417,534.79	1,175,215.00
ACTIVO	1,614,713.77	1,281,351.86
PASIVO	1,594,471.49	1,262,832.55
PATRIMONIO NETO	20,242.28	18,519.31

8. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES EMITIDAS POR LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

La Gerencia General ha cumplido con todas las disposiciones encargadas a la Gerencia General para el ejercicio 2019.

9. INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL:

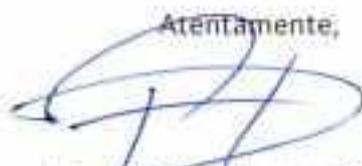
La Gerencia General cumple con informar a la Junta General de accionistas de la compañía Minera Mesaloma S.A., que durante el ejercicio 2019, ocurrió el cambio de administración, por la inclusión de Pedro Hanssen como Gerente General. En el ámbito legal se informa que Minera Mesaloma fue ganadora antes una apelación a un juicio por parte del Estado, otorgando el derecho irrevocable de la Concesión LOS SANTOS 2.1 ante la Corte Constitucional del Ecuador, con la asistencia de TOBAR ZVS SPINGARN. En el ámbito laboral las operaciones se han desarrollado con total normalidad.

A la fecha de este informe manifiesto que el Gobierno del Ecuador ha tomado medidas importantes en torno a la presencia del COVID-19 en el país y también con relación a la baja del precio del petróleo y las condiciones adversas en la economía mundial, todo esto hace prever que habrá una afectación posible en las operaciones normales de la empresa en el siguiente ejercicio económico.

Agradezco a ustedes por todo el apoyo prestado durante el año 2019.

Quito, marzo del 2020

Atentamente,



Econ. Pedro Hanssen Delgado
GERENTE GENERAL